

**CORONAVIRUS** Alerta mundial

#QuédateEnCasa

## El país está en rojo; 15 entidades van con sus semáforos

- La reapertura de actividades, con riesgo máximo de contagios
- La mitad de estados marcará sus tiempos de desconfinamiento

**PEDRO VILLA, ALBERTO MORALES Y CORRESPONSALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que 31 de 32 entidades se encuentran en rojo por el riesgo máximo de contagios de Covid-19, el gobierno federal anunció que este lunes 1 de junio el país iniciará la "nueva normalidad".

Detalló que el semáforo se basará en la tendencia de casos y hospitalización, porcentaje de ocupación de camas, así como detección de positivos al virus.

Un recuento elaborado por EL UNIVERSAL indica que la mayoría de los estados está de acuerdo en llegar al 1 de junio en rojo; sin embargo, el criterio que utilizarán para la reapertura será a partir de un semáforo estatal que marque los tiempos de su entidad y sus municipios.

En este grupo están Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guana-

juato, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán —todos gobiernos panistas—, además de Colima, Michoacán, Nuevo León, Jalisco, Coahuila, Hidalgo, Puebla y Oaxaca.

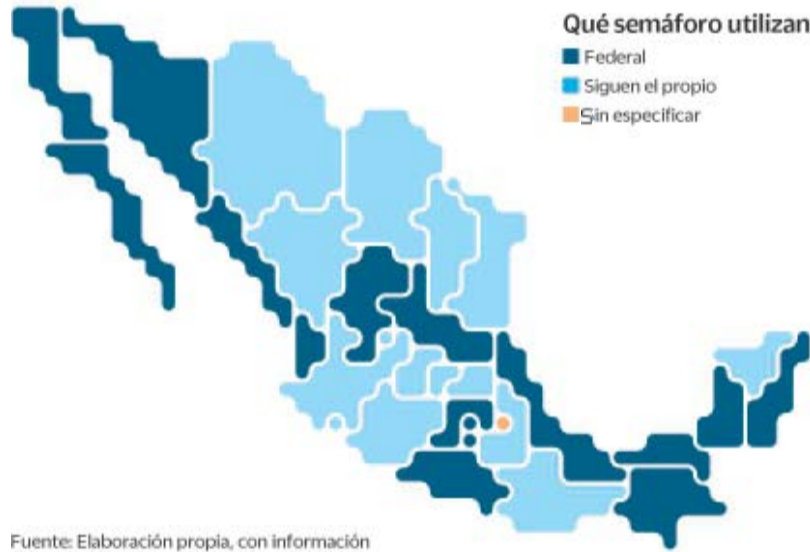
En tanto que las demás entidades acatarán, total o parcialmente, las normas federales. En la mayoría de los casos, harán excepciones en los municipios que sea necesario.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que lo presentado son lineamientos generales y que atenderlos o no será responsabilidad de los gobernadores.

**NACIÓN A4 y ESTADOS A12**

**LA CDMX ALISTA PROTOCOLOS DE HIGIENE PARA APERTURA DE PLAZAS Y RESTAURANTES**  
**METRÓPOLI A16**

### La ruta hacia la nueva normalidad



Fuente: Elaboración propia, con información de corresponsales nacionales.

## Pide subsecretario un nuevo impuesto dirigido a millonarios

- Plantea gravamen de 3% y que empresas más grandes reinviertan 20% de sus ganancias

**HORACIO JIMÉNEZ**

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

El subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Maximiliano Reyes, propuso a los legisladores y líderes de esta región imponer 3% de "impuesto extraordinario" por un año a multimillonarios de la zona que tengan fortunas mayores a mil millones de dólares, para recaudar 11 mil 790 millones de dólares y abatir la pobreza y el desempleo que dejará la pandemia del Covid-19.

Al participar en el foro virtual La

respuesta de los gobiernos ante la pandemia: Brasil, Chile, Colombia, España y México, organizado por la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T, el funcionario también sugirió la condonación del pago de intereses de la deuda externa de las 17 naciones más grandes de la región para recaudar 109 mil millones de dólares.

En el encuentro, en que estuvieron los expresidentes de España, José Luis Rodríguez Zapatero, y de Colombia, Ernesto Samper, el funcionario hizo una tercera propuesta para exhortar a las 247 empresas más grandes a que reinviertan obligatoriamente 20% de sus ganancias.

**NACIÓN A6**

- Trump rompe con la OMS y le quita 450 mdd. **A14**



Con su cubrebocas, a este pequeño de 8 años le tocó pasar la contingencia sanitaria en las calles, trabajando.

## Infancia en la pandemia

Texto: **PERLA MIRANDA**  
Foto: **ADRIANA HERNÁNDEZ**

El confinamiento por el Covid-19 no ha sido un juego para los niños. Mientras algunos han podido quedarse en casa y tomar clases en línea, otros tienen que salir y ganarse la vida. Pero todos extrañan su vida anterior.

Nicolás, de 10 años, hace malabares en crueros y no deja de trabajar, pues no cree en el coronavirus, además de que, de cualquier forma, necesita llevar dinero a casa. Otro, de nombre Yael, de 9 años, vende pan desde que no va a la escuela; espera que termine la pandemia para regresar a clases. **NACIÓN A9**



## PESE A ESCÁNDALO MANTIENE LUGAR

La investigación sobre el presidente del Cruz Azul no pone al club, por ahora, en peligro de desafiliación. **B1**

## Dan golpe a la 4T por freno a las energías limpias

- Juez concede una suspensión provisional a la política de Sener

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—cartera@eluniversal.com.mx

Un juez federal otorgó una suspensión provisional del acuerdo sobre la nueva política para el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), publicado el 15 de mayo por la Secretaría de Energía (Sener).

Luego de diversos reclamos del sector privado, el juez segundo especializado en Competencia Económica, Juan Pablo Gómez Fierro, concedió la suspensión por el amparo promovido por Greenpeace.

Con el acuerdo, la Sener busca el control total del SEN y limitar las energías renovables.

**CARTERA A18**

**PERO DOBLEGA A FEMSA QUE PAGARÁ AL SAT \$8 MIL 790 MILLONES**

● La autoridad fiscal logra en una semana recaudar 16 mil 869 millones de pesos por los adeudos de dos grandes empresas: FEMSA y Walmart. Esta última anunció el 25 de mayo el pago de 8 mil 79 millones de pesos por impuestos y recargos sobre la venta de Vips a Alsea. **A18**